

### **PRESENTACIÓN**

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el patrimonio y Alianzas Público Privadas – App, es un establecimiento público del Municipio de Medellín, creado mediante el Decreto Municipal 1364 de 2012, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, adscrita a la Vicealcaldía de Planeación y Gestión Territorial de la Alcaldía de Medellín.

La Ley 1508 de 2012, establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas. Las Asociaciones Público Privadas (APP) son un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una privada, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio.

Para su implementación la Alcaldía de Medellín creo dentro de su modernización funcional la Agencia de Asociaciones Público Privadas la cual tendrá como función fundamental activar y dinamizar el mecanismo desarrollado por la ley 1508 de 2012.

La Agencia empezó operaciones el 18 de junio de 2013 y se estableció que su misión es la de impulsar el desarrollo del Municipio de Medellín y la eficiencia de los servicios públicos que brinda a la ciudadanía a través de la promoción, gestión, evaluación y estructuración de proyectos de inversión de infraestructura para la prestación de servicios públicos fomentando la participación, cooperación y coordinación de los sectores público y privado.

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el patrimonio y Alianzas Público Privadas, presenta sus estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2015. Durante el año 2015, se recibieron recursos por Transferencias de la Salud, del Municipio de Medellín por un valor de 1.751.000(en miles de pesos) y en cumplimiento de su Objeto social se observan gastos por valor \$ 1.817.000 (en miles de pesos)





generando un sobre costo de \$ 66.000 (en miles de pesos) el cual se justifica con una adición presupuestal.

Para el presente ejercicio la Agencia ya cuenta con el Sistema contable Aries, se actualizo la información contable y presupuestal de los años 2013, 2014 y 2015 y por lo tanto los Estados financieros están sustentados en el régimen de contabilidad pública vigente según Resolucion 065 de 2014.





### **CERTIFICACIÓN**

### INFORMACIÓN CONTABLE Diciembre 31 de 2015

Los suscritos Representante Legal y Contadora de La Agencia para la Gestión del Paisaje, el patrimonio y Alianzas Público Privadas – APP certificamos que los estados e informes contables de la Agencia a diciembre 31 de 2015, fueron tomados de los registros y soportes contables, elaborados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y la información contable revelada, refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad. Además hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Agencia durante el año 2015, se reconocieron durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, han sido revelados en los estados contables básicos de la Agencia, hasta el 31 de diciembre de 2015.
- d) Que los activos presentan el potencial con que cuenta la Agencia y los pasivos, los hechos económicos pasados que implicarán salidas de flujos de efectivo, en desarrollo de las actividades propias de la entidad.





Medellín, 12 de febrero de 2016

JUAN CAMILO VELEZ JOHNSON. Director general

AMANDA GOMEZ GARCIA Contadora









AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

#### AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS NIT.900.623.766-1 BALANCE GENERAL COMPARATIVO (4 Dígitos) Diciembre 31 de 2014 - Diciembre 31 de 2013

(Cifras en miles de pesos)

\Circa:						
Cuenta	Dic.31.2014	% Part.	Dic.31.2013	% Part.	Variación	% Var.
ACTIVO		•				
Corriente	577.027	95,0%	234.732	93,2%	342.296	145,8%
Efectivo	534.383	92,6%	201.485	0,3%	332.898	165,2%
Depósitos en instituciones financieras	534.383	100,0%	201.485	100,0%	332.898	165,2%
Deudores	0	0,0%	74	0,0%	-74	-100,0%
Otros deudores	0	0,0%	74	100,0%	-74	-100,0%
Otros activos	42644	7,4%	33173	14,1%	9472	28,6%
Gastos pagados por anticipado	26109	61,2%	28440	85,7%	-2331	-8,2%
Intangibles	24151	56,6%	4732	14,3%	19419	410,4%
Amortización acumulada de intangibles	-7616	-17,9%	0	0,0%	-7616	N/A
No corriente	30182	5,0%	17094	6,8%	13088	10,9%
Propiedad, planta y equipo	30182	5,0%	17094	100,0%	13088	76,6%
Muebles, enseres y equipo de oficina	3956	13,1%	17094	100,0%	-13138	-76,9%
Equipos de comunicación y computación	31687	105,0%	0	0,0%	31687	N/A
Depreciación acumulada (cr)	-5461	-18,1%	0	0,0%	-5461	N/A
		•				
Total Activos	607.209	100,0%	251.826	100,0%	355.384	141,1%
D. C.						
PASIVO Corriente	27224					
			99464	00 00	42 002	107 00/
	67324 20354	100,0%	23461 3077	99,9%	43.863	187,0% 561.5%
Cuentas por Pagar	20354	30,2%	3077	13,1%	17.278	561,5%
Cuentas por Pagar Adquisición de bienes y servicios	<b>20354</b> 576	<b>30,2</b> %	<b>3077</b> 0	<b>13,1%</b>	<b>17.278</b> 576	<b>561,5</b> % N/A
Cuentas por Pagar	20354	30,2%	3077	13,1%	17.278	561,5%
Cuentas por Pagar Adquisición de bienes y servicios	<b>20354</b> 576 65	30,2% 2,8% 0,3%	<b>3077</b> 0 65	13,1% 0,0% 2,1%	17.278 576 0	<b>561,5%</b> N/A 0,0%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre	20354 576 65 19714	30,2% 2,8% 0,3% 96,9%	3077 0 65 3012	13,1% 0,0% 2,1% 97,9%	17.278 576 0 16.702	561,5% N/A 0,0% 554,5%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores	<b>20354</b> 576 65	30,2% 2,8% 0,3%	<b>3077</b> 0 65	13,1% 0,0% 2,1%	17.278 576 0	<b>561,5%</b> N/A 0,0%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social	20354 576 65 19714	30,2% 2,8% 0,3% 96,9%	3077 0 65 3012	13,1% 0,0% 2,1% 97,9%	17.278 576 0 16.702	561,5% N/A 0,0% 554,5%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral	20354 576 65 19714 46905	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0% 0,1%	3077 0 65 3012 20384	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8%	17.278 576 0 16.702 26.521	561,5% N/A 0,0% 554,5% 130,1%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral  Salarios y prestaciones sociales	20354 576 65 19714 46905	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0%	3077 0 65 3012 20384	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8% 100,0%	17.278 576 0 16.702 26.521	561,5% N/A 0,0% 554,5% 130,1%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral Salarios y prestaciones sociales  Otros pasivos	20354 576 65 19714 46905 46905	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0% 0,1%	3077 0 65 3012 20384 20384 29	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8% 100,0% 0,1%	17.278 576 0 16.702 26.521 26.521 34	561,5% N/A 0,0% 554,5% 130,1% 130,1% 117,1%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral  Salarios y prestaciones sociales  Otros pasivos  Recaudos a favor de terceros	20354 576 65 19714 46905 46905 64 64	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0% 0,1% 0,1%	3077 0 65 3012 20384 20384 29	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8% 100,0% 0,1%	17.278 576 0 16.702 26.521 26.521 34 34	561,5% N/A 0,0% 554,5% 130,1% 130,1% 117,1%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral  Salarios y prestaciones sociales  Otros pasivos  Recaudos a favor de terceros  Total Pasivos	20354 576 65 19714 46905 46905 64 64	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0% 0,1% 0,1%	3077 0 65 3012 20384 20384 29	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8% 100,0% 0,1% 100,0%	17.278 576 0 16.702 26.521 26.521 34 34	561,5%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral Salarios y prestaciones sociales  Otros pasivos  Recaudos a favor de terceros  Total Pasivos  PATRIMONIO	20354 576 65 19714 46905 46905 64 64 67.324	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0% 0,1% 0,1%	3077 0 65 3012 20384 20384 29 29 23.491	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8% 100,0% 0,1% 100,0%	17.278 576 0 16.702 26.521 26.521 34 34 43.833	561,5%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral  Salarios y prestaciones sociales  Otros pasivos  Recaudos a favor de terceros  Total Pasivos  PATRIMONIO  Capital fiscal	20354 576 65 19714 46905 46905 64 67.324 228335 324628	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0% 0,1% 100,0% 42,3% 60,1%	3077 0 65 3012 20384 20384 29 29 23.491	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8% 100,0% 0,1% 0,1% 100,0%	17.278 576 0 16.702 26.521 26.521 34 34 43.833	561,5%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral  Salarios y prestaciones sociales  Otros pasivos  Recaudos a favor de terceros  Total Pasivos  PATRIMONIO  Capital fiscal  Resultados del ejercicio	20354 576 65 19714 46905 46905 64 64 67.324	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0% 0,1% 100,0%	3077 0 65 3012 20384 20384 29 29 23.491	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8% 100,0% 0,1% 100,0%	17.278 576 0 16.702 26.521 26.521 34 34 43.833	561,5% N/A 0,0% 554,5% 130,1% 117,1% 117,1% 186,6%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios  Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral Salarios y prestaciones sociales  Otros pasivos  Recaudos a favor de terceros  Total Pasivos  PATRIMONIO  Capital fiscal  Resultados del ejercicio  Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	20354 576 65 19714 46905 46905 64 67.324 228335 324628	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0% 0,1% 100,0% 42,3% 60,1%	3077 0 65 3012 20384 20384 29 29 23.491	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8% 100,0% 0,1% 100,0% 0,0% 0,0%	17.278 576 0 16.702 26.521 26.521 34 34 43.833 228.335 96.293	561,5%
Cuentas por Pagar  Adquisición de bienes y servicios Acreedores  Retención en la fuente e impuesto de timbre  Obligaciones laborales y seguridad social integral Salarios y prestaciones sociales  Otros pasivos Recaudos a favor de terceros  Total Pasivos PATRIMONIO Capital fiscal Resultados del ejercicio Provisiones, depreciaciones y amortizaciones (db)	20354 576 65 19714 46905 46905 64 67.324 228335 324628 -13077	30,2% 2,8% 0,3% 96,9% 69,7% 100,0% 0,1% 100,0% 42,3% 60,1% -2,4%	3077 0 65 3012 20384 20384 29 29 23.491 0 228335	13,1% 0,0% 2,1% 97,9% 86,8% 100,0% 0,1% 0,1% 100,0% 100,0% 4,6%	17.278 576 0 16.702 26.521 26.521 34 34 43.833 228.335 96.293 -13.077	561,5% N/A 0,0% 554,5% 130,1% 130,1% 117,1% 117,1% 186,6% N/A 42,2%

#### REPRESENTANTE LEGAL

JUAN BERNARDO LOPEZ MONTOYA

I Calle 4 C.C. 15.348.906

### CONTADORA

AMANDA GÓMEZ GARCÍA

T.P. No.: 40914-T



### AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS Nit. 900. 623.766-1

### ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2014

(Cifras en miles de pesos)

(Giras en miles de pesos)		
INGRESOS OPERACIONALES		1.626.006
TRANSFERENCIAS		1.626.006
Para proyectos de inversión		461.000
Para funcionamiento		1.165.006
GASTOS OPERACIONALES		1,294,123
ADMINISTRACIÓN		1.294.123
Sueldos y salarios		772.208
Contriuciones efetivas		78,702
Aportes sobre la nòmina		16.079
Generales		425.634
Gastos de organización y puesta en marcha	9.250	
Estudios y proyectos	258.218	
Materiales y Suministros	688	
Mantenimiento	73	
Servicios públicos	9.656	
Arrendamiento	68.673	
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3.665	
Comunicación y transporte	36.735	
Seguros generales	31.368	
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	2.202	
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	5.001	
Otros gastos generales	107	
Impuestos, contribuciones y tasas		1.500
Cuota de fiscalización y auditaje	1.500	
OTROS GASTOS		(10
Gastos extraordinarios		-1
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		331.894

DIRECTOR GENERAL JUAN BERNARDO LÓPEZ MONTOYA C.C.15.348.906 CONTADOR AMANDA GOMEZ GARCIA TP.40914-T

I Calle 4











#### AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2014 DICIEMBRE 31 DE 2013 (Cifras en Miles de Pesos) CONCEPTO Nota Dic. 31 2014 Dic. 31 2013 Variación % Var. 189,2 INGRESOS OPERACIONALES 1.626.006 562.237 1.063.769 1.626.006 562.237 1.063.769 189,2 Transferencias **GASTOS OPERACIONALES** 289,8 1.301.388 333.902 967.487 **ADMINISTRACIÓN** 1.301.388 333.902 967.487 289,8 Sueldos y salarios 777.468 212.354 565.114 266,1 Contribuciones efectivas 78.702 28.417 50.285 177,0 Aportes sobre la nómina 16.079 5.678 10.400 183,2 389.0 Generales 427.640 87.452 340.188 Impuestos, contribuciones y tasas 1.500 N/A 0 1.500 **OTROS INGRESOS** 10 0 10 N/A N/A Otros ingresos extraordinarios 10 0 10 UTILIDAD OPERACIONAL 324.628 228.335 42,2 96.272 EXCEDENTE DEL EJERCICIO 324.628 228.335 96.293 42,2

REPRESENTANTE LEGAL JUAN BERNARDO LÓPEZ MONTOYA C.C.15.348.906

CONTADOR AMANDA GOMEZ GARCIA TP.40914-T





### AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS NIT.900.623.766-1 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras en miles de pesos)

Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2013		228335
Variaciones patrimoniales durante 2014		319.283
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2014		547.617
DETALLE DE LAS VARIACIONES	2013	2014
Incrementos	228335	331.894
Excedente del ejercicio	228335	331.894
Disminuciones	0	-12.611
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	0	-12.611

DIRECTOR GENERAL JUAN BERNARDO LOPEZ MONTOYA C.C. 15.348.906 CONTADORA AMANDA GÓMEZ GARCÍA T.P. No. : 40914-T





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA AGENCIA PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

(Valores expresados en miles de pesos)

### NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIÓN DE LA AGENCIA

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el patrimonio y Alianzas Público Privadas - App es una Unidad Administrativa Especial, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Vicealcaldía Planeacion y Gestion Territorial, de la Alcaldía de Medellín.

Las Unidades Administrativas Especiales, en virtud de lo dispuesto por la Ley 489 de 1998 (artículo 82), están sujetas al régimen jurídico contenido en la norma que las crea y en lo no previsto por ella, al de los establecimientos públicos.

Por tanto, la Agencia App como establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Municipio de Medellín que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la Agencia App también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables municipales de Medellín.





El marco normativo que inspiró a Medellín para crear la Agencia App, está constituido básicamente por la Ley 1508 de 2012, por medio de la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas.

En Colombia tradicionalmente era el Estado el encargado de invertir, operar y realizar los proyectos de obra pública. Pero la Ley 1508 de 2012, cambió la historia de la contratación pública en el país al introducir la figura de Asociaciones Público Privadas, como un instrumento de vinculación de capital público con capital privado, materializado en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, referentes a la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicios relacionados.

La ejecución de proyectos bajo la figura de asociaciones público privadas requiere de una evaluación objetiva, muy técnica y calificada por parte de las entidades estatales contratantes, la cual debe permitir determinar y justificar que el mecanismo de App es la modalidad más óptima para la el desarrollo de proyectos, respecto al esquema tradicional mediante el cual se ejecutaba la obra pública.

En consecuencia, Medellín se benefició del marco normativo forjado a partir de la Ley 1508 de 2012, creando una Agencia con el objeto de fomentar la incorporación de capitales privados a proyectos de inversión de beneficio público que busquen el mejoramiento integral en las condiciones de vida de sus habitantes, generando al mismo tiempo confianza para el éxito.

### Función Social y cometido estatal.

La Agencia App inició operaciones el 18 de junio de 2013, con un presupuesto de \$352.879 (miles de pesos), el cual se incrementó en \$209.387 (miles de pesos) para un presupuesto total de \$562.266 (miles de pesos), al finalizar el año 2013.





Los estatutos de la Agencia App fueron aprobados por su Consejo Directivo el 17 de octubre de 2013 mediante el Acuerdo 4.

La misión de la Agencia App consiste en impulsar el desarrollo del Municipio de Medellín y la eficiencia de los servicios públicos que brinda a la ciudadanía a través de la promoción, gestión, evaluación y estructuración de proyectos de inversión de infraestructura para la prestación de servicios públicos fomentando la participación, cooperación y coordinación de los sectores público y privado.

La visión de la Agencia App tiene la perspectiva, consolidarse para el 2017 como la Agencia líder en la promoción y desarrollo de proyectos de alto impacto socioeconómico, mediante la vinculación de capitales del sector privado; y como el enlace técnico especializado entre las instancias públicas y privadas, para la estructuración de proyectos estratégicos.

La vigencia fiscal 2013 fue el año en el que se inició el montaje de la Agencia App, al tiempo que se brindó asesoría y asistencia técnica a servidores públicos, promocionando la cultura de confidencialidad y reserva exigida y amparada desde la Ley para las Asociaciones Público Privadas y se fomentó la utilización de esta figura entre los agentes privados, mediante la exposición del portafolio de proyectos APP. Todo ello sin dejar de evaluar los proyectos que aspiran a materializarse en Asociaciones Público Privadas en beneficio de los medellinenses.

#### Póliticas y prácticas contables.

Para la preparación y presentación de la información contable la Agencia para las Alianzas Público Privada se acoge al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que a los métodos y prácticas contables.





En virtud de lo anterior, la normatividad vigente en el año 2013, es la siguiente:

<b>Resolución 354 de 2007.</b> Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
Resolución 355 de 2007. Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.
<b>Resolución 356 de 2007.</b> Incluye el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables.
<b>Resolución 357 de 2008.</b> Procedimiento de control interno contable y de reporte de informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
Circulares externas y demás decretos reglamentarios vigentes del Régimen de Contabilidad Pública que rige en Colombia

#### Políticas de reconocimiento contable

Con base en la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación la Agencia para las Alianzas adopta las siguientes políticas para reconocimiento contable:

#### A. Efectivo

Para la presente vigencia se considera efectivo los dineros depositados en la única cuenta activa de ahorros en el Banco Davivienda que tiene como titular a la Agencia para las Alianzas Público Privadas.

- B. Propiedades, planta y equipo
- □ La propiedad, planta y equipo comprende los bienes muebles Equipos de cómputo y equipos de oficina, adquiridos por de la Agencia, para el normal





funcionamiento y desarrollo de la misma. El registro contable se hizo por el costo histórico incluyendo el IVA. ☐ El inventario de bienes se encuentra bajo la responsabilidad de la dirección administrativa. ☐ La depreciación es el valor reconocido en cada período por el uso y desgaste normal de los bienes o por su obsolescencia. Para aplicar la depreciación a la Propiedad planta y equipo la Agencia APP, se acoge a la vida ùtil estimada por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) C. Cuentas por pagar ☐ Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la Agencia con terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos y las deudas laborales □ Las cuentas por pagar se causan una vez se haya recibido el bien o los servicios, a satisfacción y los documentos soportes hayan presentado por parte del proveedor. D. Obligaciones tributarias Las responsabilidades tributarias de la Agencia están definidas de la siguiente manera. ☐ Impuestos nacionales: responsables de retención en la fuente, declaración de ingresos y patrimonios, e información exógena. ☐ Impuestos Municipales: Retenedores del Impuesto de Industria y Comercio. E. Obligaciones laborales y de seguridad social integral Las obligaciones laborales se originan por la vinculación de Ocho servidores, e incluyen el valor de las prestaciones sociales y la seguridad social

F. Recaudos a favor de terceros. Corresponden al registro de los rendimientos financieros, generados en la cuenta de ahorros que por disposición legal se

G. Ingresos.



reintegran al Municipio de Medellín.



Los Ingresos de la Agencia están representados en las transferencias del Municipio de Medellín, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento.

### H. Gastos.

Los Gastos de Administración corresponden a las erogaciones de recursos en la presente vigencia. En las notas especificas se presenta el detalle de las mismas.

### Preparación, presentación de estados contables básicos

La Agencia prepara el Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental (EAFES), el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de efectivo.

Las notas a los estados contables es la información adicional de carácter general y específico que complementa los estados financieros y forman parte integral de los mismos.

#### Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad

Para la adquisición del sistema contable y presupuestal de la Agencia APP, se realizaron investigaciones en los establecimientos públicos del Municipio de Medellín, para indagar sobre el funcionamiento, soporte y costo con el cual operan la actividad financiera, presupuestal y contable. La opción en la que más se trabajo fue la de SAP, dado que se hicieron varias reuniones con el área de Tecnología de Información del Municipio, pero una vez se conoció el costo tan alto, la Junta Directiva de la APP, concluyó que la entidad en un inicio no requería un sistema tan robusto y tan costoso como SAP. Teniendo en cuenta que otras entidades estaban utilizando el Sistema Aries y que tenía un buen funcionamiento, se tomó la determinación en el mes de Septiembre de adquirir este software que incluye los módulos del sistema presupuestal, tesorería y contable.





En el mes de septiembre de 2014 se adquiere el sistema y se da inicio al montaje, y a los registros presupuestales y contables, comenzando con los registros del mes de junio de 2013, fecha en la que la agencia da comienzo a sus actividades. Quiere decir que la información contable y presupuestal de la Agencia desde su inicio queda incluida en el sistema. De esta manera los informes contables elaborados y entregando a la fecha de corte, se producen a través del sistema adquirido.

Los soportes contables se han archivado atendiendo la normativa establecida en la Ley general de archivo 594 de 2000, especialmente en su artículo 21 donde establece que las entidades de la administración pública y las empresas privadas que cumplen funciones públicas deberán elaborar programas de gestión documental, en cuya aplicación atenderán los principios y procesos archivísticos. Por tanto, la Agencia conserva sus archivos de manera ordena y presentó la solicitud de aprobación de las tablas de retención el 22 de diciembre de 2014, ante el Consejo Departamental de Archivos.

#### Derechos de autor

Con sujeción a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional, Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993 de la comunidad Andina de Naciones, cada equipo que posee la Agencia APP cuenta con software debidamente licenciado, al igual que el programa contable y presupuestal





### NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las notas de carácter específico presentan los valores y las particularidades de cada cuenta.

### Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras

Durante el año 2015, la Agencia para las Alianzas Público Privadas recibió la totalidad de los ingresos del Municipio de Medellín. Distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos		Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Trasnferencias para	gastos						
de inversión		461.000	28,4	80.000	14,2	381.000	476,3
Trasnferencias para	gastos						
de funcionamiento		1.165.006	71,6	482.237	85,8	682.769	141,6
Total		1.626.006	100	562.237	100,0	1.063.769	189,2

La alta variación, obedece al inicio de actividades de la Agencia en el mes de junio de 2013, fecha en que recibió los recursos, comparado con 2014, que los ingresos recibidos fueron para el año completo.





### Relativas a la valuación

Los activos fijos se registran por su costo histórico incluyendo el valor del IVA. Se aplica la depreciación por el método de línea recta, tomando los valores individualizados para cada tipo de bien y en la vida útil establecida por el RCP. En atención a la normatividad contable y en especial al instructivo los bienes cuyo costo histórico sea inferior a 50 UVT, su depreciación se efectúa en el mismo período de la compra, y para los bienes inferiores a medio SMLV, su costo se lleva al gasto.

Los activos fijos comprados en el mes de diciembre, se inicia la depreciación en el próximo mes de enero.

Dado que el sistema contable y presupuestal no tiene un módulo de bienes, éstos se controlan en un archivo de Excel, estableciendo para cada bien una ficha técnica y asignando la responsabilidad y salvaguarda a un servidor vinculado. Todos los bienes tienen asignado un responsable sean o no activos fijos, como principio de la entidad que todos los bienes ameritan cuidado y responsabilidad. En la cartera de bienes de cada servidor se describen los bienes a su cargo y ésta a su vez reposa en la carpeta de la hoja de vida del servidor.

En la cuenta de Otros activos. Bienes y servicios pagados por anticipado. Se encuentran las pólizas de aseguramiento que se amortizaron en su totalidad a la fecha de corte. Las pólizas compradas al 30 de diciembre se comienzan a amortizar en el próximo periodo.

En la cuenta de intangibles se registraron las licencias de Office, McAfee, y la licencia de uso del software presupuestal y contable





### **ACTIVOS**

La composición de los activos de la Agencia para las Alianzas Público Privadas a Diciembre 31 de 2014 es la siguiente:

Activos	Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Efectivo	534.383	88,0	201.485	80,0	332.898	165,2
Deudores	0	0,0	74	0,0	-74	-100,0
Propiedad, planta y equipo	30.182	5,0	17.094	6,8	13.088	76,6
Otros activos	42.644	7,0	33.173	13,2	9.472	28,6
Total	607.209	100	251.826	100	355.384	141,1





Se observa que la participación del efectivo es superior, dado que los recursos de la agencia son entregados por el Municipio de Medellín, y permanecen consignados en una cuenta de ahorros hasta el momento de su ejecución. Los rendimientos financieros producidos por estos recursos son devueltos al Municipio de Medellín, cada trimestre.



### Nota 1. Efectivo

Los recursos disponibles al 31 de diciembre de 2015, se encontraban depositados en cuenta de ahorros del Banco Davivienda y corresponden a los depósitos por transferencias.

## Nota 2. Propiedades, planta y equipo





La propiedad planta y equipo de la Agencia está constituida por bienes muebles, equipo de oficina, comprados para dotar el establecimiento, con los implementos básicos para su

Propiedad, planta y equipo	Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Muebles enseres y equipo de oficina	3.956	13,1	17.094	100,0	-13.138	-76,9
Depreciación muebles, enseres y equipos						
de oficina	-1.231	-4,1	0	0,0	-1.231	N/A
Equipo de comunicación y computación	31.687	105,0	0	0,0	31.687	N/A
Depreciación equipo de comunicación y						
computación	-4.230	-14,0	0	0,0	-4.230	N/A
Total	30.182	100	17.094	100	13.088	76,6

### Nota 4. Otros activos

La cuenta de otros activos está constituida en un 61.2% corresponde al valor del aseguramiento mediante pólizas adquiridas con la compañía Seguros Colpatria, para cubrir los riesgos de responsabilidad civil de servidores públicos y de manejo. En la cuenta de intangibles equivalente a un 56.6% se registra la compra del sistema contable y presupuestal. La amortización de estos intangibles equivale a un -17.9%.

Otros activos	Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Gastos pagados por						
anticipago	26.109	61,2	28.440	85,7	-2.331	-8,2
Intangibles	24.151	56,6	4.732	14,3	19.419	410,4
Amortización acumulada						
intangibles	-7.616	-17,9	0	0,0	-7.616	N/A
Total	42.644	100	33.173	100	9.472	28,6





### **PASIVOS**

Pasivos	Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Cuentas por pagar	20.354	30,2	3.077	13,1	17.277,6	561,5
Obligaciones laborales	46.905	69,7	20.384	86,8	26.521,1	130,1
Otros pasivos	64	0,1	29	0,1	34,4	117,1
Total	67.324	100	23.491	100	43.833,2	186,6







### Nota 5. Cuentas por pagar

El valor más representativo equivalente al 96.9% corresponde a retención en la fuente del mes de diciembre de 2014 pendiente por consignar en el próximo mes. Las declaraciones de Retención en la Fuente durante el período gravable de 2015 fueron presentadas y pagadas oportunamente incluyendo la del periodo 12 que se debía cancelar en el mes de Enero de 2016.

Cuentas por pagar	Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Adquisición de bienes y servicios						
nacionales	576	2,8	0	0,0	576	N/A
Acreedores	65	0,3	65	2,1	0	0,0
Retención en la fuente e impuesto de						
timbre	19.714	96,9	3.012	97,9	16.702	554,5
Total	20.354	100	3.077	100	17.277,6	561,5

### Nota 6. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales corresponden 69.7% del total de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2015.





AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

Obligaciones laborales	Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Nómina por pagar	490	1,0	490	2,4	0,0	0,0
Cesantías	22.857	48,7	9.394	46,1	13.462,7	143,3
Intereses sobre cesantías	2.743	5,8	480	2,4	2.263,2	471,9
Vacaciones	6.698	14,3	4.697	23,0	2.000,9	42,6
Prima de vacaciones	6.697	14,3	4.697	23,0	1.999,9	42,6
Prima de servicios	6.558	14,0	0	0,0	6.558,4	N/A
Bonificación por recreación	862	1,8	626	3,1	236,0	37,7
Total	46.905	100	20.384	100	26.521,1	130,1



# Nota 7. Otros Pasivos Recaudos a favor de terceros.

Corresponde a los rendimientos financieros por valor de \$64, a favor del Municipio de Medellín, liquidados por el Banco Davivienda en el mes de diciembre de 2015. Los rendimientos se le devuelven al Municipio de Medellín, cada trimestre; las entregas se han hecho con oportunidad.





### **PATRIMONIO**

### Nota 8. Patrimonio institucional

Patrimonio	Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Capital fiscal	228.335	42,3	0	0,0	228.335	N/A
Excedente del ejercicio	324.628	60,1	228.335	100,0	96.293	42,172
Provision, depreciación y						
amortización	-13.077	-2,4	0	0,0	-13.077	N/A
Total	539.885	100	228.335	100,0	311.551	136,4

**Capital Fiscal**: El capital fiscal de la entidad estará compuesto por el remante de los ingresos por transferencias, dado que la agencia no cuenta con ingresos propios. A diciembre 31 de 2015 corresponde al 42.3% del total del patrimonio.

**Excedente del ejercicio:** Corresponde a recursos no ejecutados en las transferencias recibidas del Municipio de Medellín, equivalente al 60.6 del total del patrimonio.

**Provisión, depreciación y amortización:** Corresponde a la depreciación de los bienes muebles de propiedad del establecimiento.





El siguiente es el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental del establecimiento a Diciembre 31 de 2015

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2 (Cifras en miles de pesos)		MBIENTAL
INGRESOS OPERACIONALES		1.626.006
TRANSFERENCIAS		1.626.006
Para proyectos de inversión		461.000
Para funcionamiento		1.165.006
T ara ranoronamiento		1.100.000
GASTOS OPERACIONALES		1.301.388
ADMINISTRACIÓN		1.301.388
Sueldos y salarios		777.468
Contriuciones efetivas		78.702
Aportes sobre la nòmina		16.079
Generales		427.640
Gastos de organización y puesta en marcha	9.250	
Estudios y proyectos	258.218	
Materiales y Suministros	688	
Mantenimiento	73	
Servicios públicos	9.656	
Arrendamiento	68.673	
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3.665	
Comunicación y transporte	36.735	
Seguros generales	33.373	
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	2.202	
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	5.001	
Otros gastos generales	107	
Impuestos, contribuciones y tasas		1.500
Cuota de fiscalización y auditaje	1.500	
OTROS INGRESOS		10
Ingresos extraordinarios		10
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		324.628









### **INGRESOS**

Ingresos	Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Transferencias	1.626.006	100,0	562.237	100,0	1.063.769	189,2
Para gastos de inversión	461.000	28,4	80.000	14,2	381.000	476,3
Para gastos de funcionamiento	1.165.006	71,6	482.237	85,8	682.769	141,6
Otros	10	0,0	0	0,0	10	N/A
Extraordinarios	10	0,0	0	0,0	10	N/A
Total	1.626.016	100	562.237	100,0	1.063.769	189,2

### Nota 9. Transferencias

De acuerdo con el desarrollo del objeto social, para el cual fue creada la Agencia los ingresos provienen en su totalidad de las transferencias del Municipio de Medellín. En la vigencia de 2015 el 28.4 se recibieron para gastos de inversión y el 71.6 para gastos de funcionamiento.

Ing	gresos			Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
Trasnferencias	para	gastos	de						
inversión				461.000	28,4	80.000	14,2	381.000	476,25
Trasnferencias	para	gastos	de						
funcionamiento				1.165.006	71,6	482.237	85,8	682.769	141,58
Total				1.626.006	100	562.237	100,0	1.063.769	189,2





### **GASTOS**

Gastos	Dic.31 2014	% Part.	Dic.31 2013	% Part.	Variación	% Var.
ADMINISTRACIÓN	1.301.388	100,0	333.902	100,0	967.487	289,8
Sueldos y salarios	777.468	59,7	212.354	16,3	777.452	366,1
Contribuciones efectivas	78.702	6,0	28.417	2,2	78.700	276,9
Aportes sobre la nómina	16.079	1,2	5.678	0,4	16.078	283,1
Generales	427.640	32,9	87.452	6,7	427.633	489,0
Impuesto, contribuciones y tasas	1.500	0,1	-	-	1.500	NΑ
Total	1.301.388	100	333.902	100	967.487	290

### 10. Gastos de administración

Representan el 100% del total de los gastos del establecimiento. Los valores más representativos el 59.7% corresponden a sueldos y salarios y el 32.9 a gastos generales.

Los salarios, las contribuciones efectivas y los aportes de nómina corresponden a los pagos de Ocho directores vinculados y contratistas por prestación de servicios, cuyo registro contable se hace en la cuenta de remuneración por servicios técnicos.

### Nota 11 Resultados del ejercicio

A diciembre 31 de 2015, la Agencia obtuvo un sobrecosto de \$ 66.462 resultado de las transferencias recibidas menos la ejecución de gastos.





ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL								
COMPARATIVO DICIEMBRE 31 DE 2014 DICIEMBRE 31 DE 2013								
(Cifras en Miles de Pesos)								
CONCEPTO	Nota	Dic. 31 2014	Dic. 31 2013	Variación	% Var.			
INGRESOS OPERACIONALES		1.626.006	562.237	1.063.769	189,2			
Transferencias		1.626.006	562.237	1.063.769	189,2			
GASTOS OPERACIONALES		1.301.388	333.902	967.487	289,8			
ADMINISTRACIÓN		1.301.388	333.902	967.487	289,8			
Sueldos y salarios		777.468	212.354	565.114	266,1			
Contribuciones efectivas		78.702	28.417	50.285	177,0			
Aportes sobre la nómina		16.079	5.678	10.400	183,2			
Generales		427.640	87.452	340.188	389,0			
Impuestos, contribuciones y tasas		1.500	0	1.500	N/A			
OTROS INCRESOS		40	0	40	NI/A			
OTROS INGRESOS		10	0	10	N/A			
Otros ingresos extraordinarios		10	U	10	N/A			
LITH IDAD OREBACIONAL		224 620	220 225	06 272	42.2			
UTILIDAD OPERACIONAL		324.628	228.335	96.272	42,2			
EVERDENTE DEL EUERGIGIO		224 620	220 225	00.202	40.0			
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		324.628	228.335	96.293	42,2			